

Expediente: 717/82
Carátula: CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. C/ MIGUEL ANGEL PARRA S/ Z- COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PARRA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
900000000000 - PARRA, FELIX MIGUEL-TERCERO
20201593949 - CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 717/82



H106039279711

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. c/ MIGUEL ANGEL PARRA s/ Z- COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 717/82.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO EXTRACCION DE ARCHIVO - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 03/08/2026 10:08.

San Miguel de Tucumán, 03 de agosto de 2026. Téngase presente la reposición fiscal efectuada mediante rubros contables. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 11/04/2025, y atento a lo solicitado, se procederá por Secretaría a la extracción digital de los mismos.- ESO - 717/82.-

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.